ACTA N° 07/2013

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013 – "SERVICIO DE CEREMONIAL - OBSEQUIOS (AD REFERENDUM)", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Salón de reuniones de la UOC, sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado **a CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013 – "SERVICIO DE CEREMONIAL - OBSEQUIOS (AD REFERENDUM)"**, llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- TCNEL DCEM EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ– Director General de la UOC
- S/A TEC ISIDRO JAVIER MORA ESPINOLA- Miembro de la UOC

A) El Portavoz, S/A TEC ISIDRO JAVIER MORA ESPINOLA, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES

Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
GRABOMIX	CARLOS VILLALBA	1.059.169
COMERCIAL CELESTIAL	GILLERMINA LEZCANO	1.175.492
MADERA Y METAL	HÉCTOR BENÍTEZ	596.857

C) APERTURA DE SOBRES

Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
GRABOMIX	CARLOS VILLALBA	Cotiza un Total de: **GS. 17.928.000.-**
COMERCIAL CELESTIAL	GILLERMINA LEZCANO	Cotiza un Total de: **GS. 59.150.000.**
MADERA Y METAL	SIN REPRESENTANTE	Cotiza un Total de: **GS. 23.055.000.**

OBSERVACIONES:

La empresa GRABOMIX presenta:

- ✓ Original y copia de su oferta.
- ✓ Mantenimiento de la oferta 60 días al 5% de la oferta
- ✓ Anexo 03
- ✓ Declaración jurada de garantía de los bienes ofertados por 12 meses
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Declaración Jurada de contar con Cuenta Corriente
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad
- ✓ Ruc
- ✓ Patente Municipal
- ✓ Declaración del I.V.A.
- ✓ Impuesto a la Renta
- ✓ La carpeta de oferta consta de 22 (veintidós) hojas foliadas y rubricadas.

La empresa COMERCIAL CELESTIAL presenta:

- ✓ Original y copia de su oferta.
- ✓ Mantenimiento de la oferta 60 días al 5% de la oferta
- ✓ Anexo 03
- ✓ Constancia Activa de SIPE Nº 1233359.
- ✓ Declaración del Impuesto a la Renta
- ✓ Declaración del I.V.A.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Declaración Jurada de estar de acuerdo con la Carta de Invitación
- ✓ Constancia de Cuenta Corriente.
- ✓ Copia de cedula de identidad del titular
- ✓ La carpeta de oferta consta de 17 (diecisiete) hojas foliadas y rubricadas

La empresa MADERA Y METAL presenta:

- ✓ Original de su oferta,
- ✓ Información sobre el oferente
- ✓ Mantenimiento de la oferta 90 días al 5% de la oferta
- ✓ Anexo 03
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.

- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Constancia Activa de SIPE Nº 1233356.
- ✓ Formulario del IVA
- ✓ La carpeta de oferta consta de 12 (doce) hojas foliadas y rubricadas.

- El representante de la firma COMERCIAL CELESTIAL, deja constancia que la firma MADERA Y METAL presenta el membrete de la oferta no correspondiente a su empresa, el certificado de cumplimiento tributario se encuentra vencido en el SIPE.

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ISIDRO JAVIER MORA ESPINOLA
S/A TEC – Miembro de la UOC

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
TCNEL DCEM– Director Gral. de la UOC

C. Celestial

HC. Carlos A. Villagra